FORMULARIO Nº...07...
FISCALIZACION DE SERVICIOS
SERVICIOS GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL

1. AMBITO DE REALIZACION DEL SERVICIO					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RECEPTOR DEL SERVICIO:	María Graciela	CARGO: Coordinadora	DIA 03	MES 07	AÑO 19
JUZGADO / SECCION:	Protocolo y Ceremonial.	OFICINA: Despacho.	INTERNO:		238

2. INFORMACION GENERAL DEL SOPORTE		
TIPO DE LOCAL (PROPIO O ALQUILADO)	UBICACIÓN DEL LOCAL	
Propio	Pilar Ñeembucú	

Indique el motivo de su solicitud marcando con una (x) alguna/s de las opciones.

☐ ASISTENCIA Indique:	☐ SERVICIO REALIZADO Indique las dependencias:	☐ TRABAJOS REALIZADOS Descripción de Trabajos realizados:
☐ Reunión del Consejo	☑ Palacio de Justicia Pilar	☐ Provisión de buffet comida caliente.
☐ Reuniones Varias	☐ Juzgado de Paz Isla Umbu	☐ Provisión de buffet comida fría.
☐ Visita de Ministros	☐ Juzgado de Paz Humaitá	☑ Provisión de Bocaditos Salados Surtidos 13
☐ Cursos y/o Taller	☐ Juzgado de Paz Cerrito	☐ Servicio de provisión de almuerzo
☐ Programas.	☐ Juzgado de Paz Alberdi	☐ Provisión de Bocaditos Dulces Surtidos
☑ Otros (describir) Conversatorio	☐ Juzgado de Paz Mayor Martínez	☐ Provisión de Chipita por kg.
	☐ Juzgado de Paz General Díaz	☐ Provisión de postres.
	☐ Otros (describir)	☐ Provisión de torta
		☑ Provisión de Cocido Negro 8
		☑ Provisión de Leche Entera 4
		☑ Provisión de Café Negro 12
		☐ Provisión de Té Negro
		☑ Provisión de Jugos Naturales 5
		☑ Provisión de Agua Mineral s/ gas 250cm3 12
		☑ Provisión de Agua Mineral s/ gas 2 lt 10
		☐ Provisión de bebidas varias, gaseosas 2.250 ml
		☐ Provisión de bebidas varias, gaseosas 500 cm3

OBSERVACIONES *(Información adicional, breve detalle de las anomalías, aclaración de otros problemas)*

Representante de la Empresa Proveedora del Servicio	Funcionario Fiscalizador de los Trabajos	Funcionario Ámbito Solicitante
Sebastián Nahuel Zelinkowsky		
FIRMA	FIRMA	FIRMA
RUC: 5291769-0 Propietario - MISTER KOMBI	Diana Moñigo.	Lic. MARIA GRACIELA RIVAS DELFINO Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial
Aclaración	Aclaración Rosa Ojeda	Aclaración